

EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE.
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XXII.

Primera edición del Domingo 20 de Enero de 1901.

Núm. 12.042

***** Anuario de Granada.—1901. *****

Indispensable para los comerciantes, industriales y empleados en todas las oficinas, escritorios y despachos.
Además de un número incalculable de noticias sobre asuntos de interés provincial, estadísticas, extractos de leyes y reglamentos, contiene

40.000 señas

de las personas más conocidas de Granada y los pueblos de la provincia, con sus nombres, apellidos y domicilios, agrupadas por profesiones y colocadas por orden alfabético.

Listas completas del personal oficial que sirve todas las dependencias públicas en la provincia de Granada:

Relación y detalle de todos los servicios públicos, Ferrocarriles, Telégrafos, Teléfonos, Correos, Coches de punto, Diligencias, galeras y mensajerías, Coches, Empresas de alumbrado eléctrico y por gas, Abastos, albondigas, mercados y mataderos, Limpieza pública, Incendios, Aguas y Arros, Cementerios, Bagajes, etc.—Establecimientos de Enseñanza, Beneficencia y Sanidad, Corporaciones y Sociedades.

Descripción de la provincia.—Último censo de población.—Divisiones territoriales del Arzobispado, de la Audiencia, Militar, Judicial, electorales, etc.

Esta obra es la más completa que, de su género y con carácter regional, se publica en España. No hay persona, cualquiera que sea su posición social, que no necesite consultarla alguna vez.

Un tomo de 1000 páginas.—Precio, 5 pesetas.—Se vende en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 8, principal.

Gran surtido

EN PLETAS, cas, tarjetas, portafolios, etc. Última novedad, se venden en EL BUEN TONO, Zacatín, 12.

La invasión de España.

No, no hay que forzar la nota para evidenciar el peligro; no hay que hablar como algún periódico madrileño ha hablado de sindicatos y negociaciones para comprar los ferrocarriles españoles; ni de que el embajador de España en Rusia trató en Lidavia de la cesión de terrenos en Ceuta; ni de que Inglaterra ambiciona las Canarias, ni... de nada de esto. El peligro es muy anterior y más positivo que todo lo anterior.

Son muchas, muchas, las veces que hemos hablado de la extranjerización de la riqueza española, extranjerización que se consuma rápidamente sin negociaciones sin discursos ni políticos manejes, sino sencillamente trayendo dinero para invertir en propiedad territorial, empresas industriales y negocios de todo género, aprovechando el que en nuestro país las iniciativas productoras no encuentran crédito fácil, porque el dinero es caro y porque el capital extranjero con solo el cambio asegura el negocio.

La invasión extranjera que se anuncia, no ha de venir fácilmente con violencias diplomáticas, ni militares, ni financieras, esa invasión es un hecho que ha comenzado; pero se hace con dinero y no por esta ó la otra nación determinada, si que de todas las que pueden y las que tienen.

Alemanes é ingleses adquiriendo grandes propiedades en el Sur de España, franceses é ingleses en el Norte; el capital extranjero organizando las explotaciones mineras, montando fábricas, explotando los caminos de hierro, hé aquí los verdaderos invasores que palmo á palmo están realizando la conquista de la Península.

En tanto que esto sucede, la verdadera fuerza que á esa invasión puede oponerse: el dinero español, yace inactivo en las cuentas corrientes del Banco de España ó se lanza á las aventuras y tempestades del agio bursátil, dejando que la ruina se consuma, que hoy nos invalen para explotarnos mañana.

No es preciso fantasear complicaciones internacionales ni confabulaciones tenebrosas, la conquista de España se hace «de hecho» por el procedimiento que hemos indicado y la «de derecho», vendrá tal vez después; pero venga ó no venga esta última no por ello tendrá la primera menos triste y lamentable realidad.

Es una empresa cuya trascendencia no penetra fácilmente en nuestros gobernantes y en nuestros hombres públicos, la de procurar el fomento del crédito agrícola, industrial y mercantil; es una empresa cuyo interés patriótico no alcanza á convencer á los capitalistas españoles la de acudir con el dinero nacional á los negocios que en España se plantean.

Para la lenta cuanto segura y eficaz invasión que se está realizando no hay más muralla ni más ejército que oponer que el crédito interior y el ahorro nacional y si uno y otro no acuden á la defensa, más tarde ó más pronto habrán labrado su propia ruina, pues al entrar en la circulación de que hoy se alejan encontrarán tomados todos los negocios y caerán en la forzosa inacción y en la muerte, por no haber sabido que la actividad es la vida.

muerte agitanse en medio de la vida, el sueño de las ideas, el *requiescat in pace* de los amores.
El silencio es el drama de la resignación y el sacrificio. Es como tesoro escondido en las entrañas de la tierra, que nunca ha de ver la luz. Como flor nacida en la cumbre de la montaña, desde nadie ha de verla.

Amantes silenciosos, pensadores solitarios, artistas desconocidos y santos sin culto, almas perpetuamente vívidas; los que escribís para no ser leídos, los que amáis sin ser comprendidos, ensolados pensando que el ruido brutal del mundo, el rumor de las palabras necias, el eco de las pasiones estériles, todo lo que es soberbia y vanidad, caerá pronto también en la nada, en el abismo del silencio eterno.

Nicolás María LOPEZ.

18-I-901.

Siluetas

I
Acudí á las veinte y dos, gozoso con tu llamada, y aguardé á las veinte y cuatro sin que abrieras la ventana.

Luego demuestras enojo asegurando en tu carta, que hicistes la centinela desde oraciones á ánimas.

Con este lío de horas, que disponen los que mandan, no es posible con sosiego, siquiera «pelar la pava».

Deben nombrar profesores que enseñen casa por casa; así tendrán más destinos, para cálices y faldas.
Mejor que con «la hora inglesa», un reloj nos regalaran, ya que tienen el prurito de extranjerizar á España.

II
¡Ay! las pollitas están que arden, con ese asusto de las edades.

Ellas que nunca quieren que pase de quince el número de Navidades; cuando las dicen, (y no hay escape) que hoy son dos siglos á liquidarles; son para oídas las «dulces frases», que al tiempo rinden y al almanaque.

Que son infundios, —dicen formales que nos ofrecen los gobernantes. Que así tributos dobles reparten, y venga abusos con tal que paguen. Toman acuerdos espeluznantes, y á los varones que las amparen. Que los registros deben quemarse, y las partidas que no se saquen. Cada una afirma su edad y clase, quien no la crea, que Dios lo guarde.

Yo otro remedio encuentro fácil, cuentas erradas, dicen no valen. Así propongo, y es de aceptarse, que á lo pasado no acuda nadie. El dos de enero por lo más tarde, habéis nacido chicas y grandes. Fes de bautismo al rostro sales, y el movimiento, ande que anate. Con toneteles id á las calles, cual saltadores la mayor parte. O sin haberos con alambres y el pelo en trenzas con lazos grandes. Más si las canas traedoras salen, ojo á la quimica, y á retocarse!

A siglo nuevo, medidas graves, que no haya viejas hasta el entrante.

III
Harto de habas con cabeza, de San Anton en recuerdo, baja Nicolás el jueves, por el camino de Hítrich.

Las gentes á la trichina dicen que tienen miedo; á poder, yo me comiera, todos los meses dos cerdos.

Sin duda que los microbios, le prestan bastante mérito, pues vale un pedazo triple que costaba en otros tiempos.

¡Ha á acabar en tres días, como el ventorrillero, que, en vez «de orejas y magro», nos puso un plato de buscos.

Gracias á que mi compadre, que es hombre de pelo en pecho, una navaja de mulles pudo enseñarse á su tiempo.

Al mozo le echó la culpa, y cambió los pucheros, con caldo y sin adimonicos y sabrosos y suculentos.

Á mi colega el digno cargo un ataque de nervitis; debajo está de la mesa;

repose tranquilo el sueño.

Voy á avisar en su casa que vengan á recogerlo

Yo he comido mucho rabo, y snfro como marcos,

¿será verdad lo del bicho que está asado á veneno?

Me beberé otro «mediano», de la cocta, blanco y seco.

¡San Anton, por festejarte, contempla como me veo!

Así dijo Nicolás, y cayó redondo al suelo.

El de las TRES ESTRELLAS.

Hojas sueltas

El ministerio de la Guerra de Rusia informa que las tropas imperiales que operan en la región del río Amur han descubierto un singular Estado, el de Tschapi gu, enclavado en Manchuria, y gozando de absoluta autonomía.

Fundada á principios de este siglo la diminuta república, cuya existencia ha revelado la guerra actual, posee una población de 100.000 habitantes.

Reconocida por las autoridades chinas como Estado independiente, era ignorada su existencia por Europa y aun por la Corea y el Japon.

En sus comienzos la república de Tschapi gu estuvo gobernada por un triunvirato; más tarde fué nombrado presidente de ella Chan Yui Pan, que la dió una Constitución definitiva y tribunales, corporaciones industriales y estableció todo un sistema de impuestos.

El país se desarrolló considerablemente desde el punto de vista moral y material. Su actual presidente es un sobrino de Chan Yui Pan.

Entre padre é hijo.

—Papá, ¿por qué dices que la pluma es más poderosa que la espada?

—Porque con una espada no se pueden firmar pagarés.

Cartera de un Oidor

Vistas para mañana.—Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Orjiva.—Contra Soledad Alonso Muñoz, sobre atentado.—Abogado, señor H. Carrillo; procurador, Sr. Canas; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Eusebio Toro Moran, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Gil de Tejada; procurador, Sr. Oloriz; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Loja.—Contra Miguel Sanchez Sanchez, sobre resistencia.—Abogado, Sr. Horques; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Juzgado de Albuñol.—Contra Francisco Molina Castillo y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogado, Sr. Ortiz Chartre; procurador, Sr. R. Jimenez; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección extraordinaria.—Juzgado del Campillo.—Contra Juan Lopez Salcedo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. G. Garcia; procurador, Sr. Fernandez; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Francisco Oceña Remacho, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Tejada; procurador, señor Castilla; secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Juzgado del Campillo.—Contra Juan Rivas Garcia, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Casado, secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Sección segunda.—Juzgado de Santa Fé.—Contra José Garcia Fernandez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Andrade; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Santafé.—Contra José Santos Romero, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Notario; procurador, Sr. Pedraza; secretario de Sala, Sr. Serna.

Juzgado de Baza.—Contra Antonio Navarro Martinez y otros, sobre hurto.—Abogado Sr. Castillo; procurador, señor Ossuna; secretario de Sala, Sr. Laserna.

Juzgado de Baza.—Contra Antonio Ibañez Rodríguez, sobre hurto.—Abogado, Sr. Valverde; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Serna.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Málaga-Alameda.—Mayor cuantía.—D. Antonio Marin Delgado con D. Antonio Garcia Herrera, nulidad.—Abogados, Sres. Vida y Mirasol; procuradores, Sres. Soler y Antequera; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sentencia. La sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Motril contra D. José Calvache Haro, por sustracción de minerales absolviéndole libremente y declarando de oficio las costas.

Desestimar las alegaciones de Juan Serrano Garcia, de Ventas de Zafarraya, Manuel Gonzalez Moran, de Medina Bombarron, y Antonio Ferré Morales, de Monachil.

Evitar á la Superioridad los expedientes de los mozos Juan de Dios Guerrero Alaminos, de Almonacid, y Pedro Perez y Perez, de Loja.

Tener por hechas las tres revisiones de Francisco Garcia Lopez y declararlo exento.

Por último, se acordó que en la primera sesión que la comisión celebre se presente ante ella para ser reconocido el padre de Laureano Carrillo Rojas.

Una carta de Fastenrath.—El ilustre literato sevillano D. José Lamarque de Novoa ha recibido una carta de Fastenrath, el popularizador insignie de nuestra literatura en Alemania, en que se invita á los poetas sevillanos para que concurren á disputar el premio que ofrece Colonia en sus próximos Juegos florales al vate español que mejor cante el heroísmo de los marineros malagueños y alemanes, demostrado en la catástrofe del *Gneissau*.

La carta es digna de la eicente pluma que la ha escrito y al mismo tiempo un hermoso testimonio de confraternidad y afecto rendido por el trovador del Rhin al laureado poeta hispalense.

La carta de Fastenrath la ha publicado *El Porvenir* de Sevilla y contiene los mismos conceptos de amor á España, admiración al valor de sus hijos y aprecio á sus letras que la que dirigió al propietario de este periódico sobre el mismo asunto el insignie hispanófilo, y que publicamos hace días.

La Cruz del Veleta.

Firmada con las iniciales F. R. de C. hemos recibido una carta en la que se expone una nueva idea respecto al paraje á Granada en que debe colocarse la cruz monumental que por iniciativa del Sr. Arzobispo se proyectó colocar en el picacho de Veleta, y últimamente, por acuerdo de la junta ejecutora del pensamiento, en la Gran Vía.

Nuestro comunicante indica como lugar más apropiado el monte de los Quijones que domina toda la ciudad, y en cuyo monte se colocó no hace muchos días la primera piedra para la construcción de un templo dedicado á la Inmaculada Concepción.

Coronando este templo debe colocarse, á juicio del señor R. de C. la Cruz proyectada, que sería visible en toda la ciudad y pueblos de la Vega á causa de la gran elevación del cerro.

Con gusto apuntamos esta idea por lo que pueda tener de utilizable para la comisión á cuyo cargo corre dar forma práctica á la piadosa iniciativa del Prelado.

Conferencias. Desde esta noche y en las de los domingos subsiguientes se darán en el Círculo Católico de Obreros una serie de conferencias, que, como las que tuvieron lugar el curso pasado, estarán á cargo de catedráticos de Universidad y de otras personas eminentes en religion, ciencias y letras.

La de esta noche está á cargo de un catedrático de la Facultad de Farmacia de esta Universidad y versará sobre un punto práctico de Química.

Egreso. Después de una corta temporada en Guadix, ha regresado á Granada el abogado y teniente alcalde de este Ayuntamiento D. Torcuato Lopez, que se encuentra hoy en cama efecto de un fuerte ataque de reuma.

Desearnos que se alivie.

El horario.

Leemos en un diario madrileño: «El Sr. Ugarte ha negado que sea cierto que se vaya á derogar el real decreto relativo á regir nuestra hora por el meridiano de Greenwich.

Lo que ocurre acerca de esto—dijo—es que el público ha cometido muchas exageraciones, pues el criterio del Gobierno era que dicho meridiano solo rigiera para ferrocarriles, telégrafos y los actos de la vida oficial, pero en modo alguno para nuestras relaciones particulares.

Yo de mí sé decir—añadió—que siempre contaré con la distinción de mañana y tarde, y que, por ejemplo, ahora que les estoy hablando á ustedes será la una de la tarde, pero no las 13.»

Para el Carnaval. Varios estudiantes de distintos centros docentes de esta capital están organizando una estudiantina que recorrerá las calles de Granada en el próximo Carnaval y destinará el importe de su recaudación á donativos á varias casas benéficas y limosnas á los pobres.

La bandera, cuyos colores serán los nacionales, llevará por lema *Siglo XX. Caridad*; en el centro el escudo de España.

El haber de los maestros.—La Intervención general del Estado ha dirigido una circular á la Delegación de Hacienda de esta provincia, encaminada á reglamentar el pago de los maestros de instrucción primaria y dis-

poniendo que en lo sucesivo se tengan en cuenta las siguientes prescripciones:

Se fijarán en estados especiales, cuyos modelos se remiten, las cantidades satisfechas.

Comprenderá cada estado los Ayuntamientos de un partido judicial, haciendo figurar en primera línea el del pueblo cabeza de partido.

Cuando se trate de Ayuntamientos que tengan dos ó más partidos judiciales, se expresará en una sola línea el total de sus obligaciones de primera enseñanza.

Para conceder á los Ayuntamientos el pago directo de sus atenciones de primera enseñanza, será condición indispensable que no tengan débitos atrasados por dicho concepto.

Prevision del tiempo.

Escolástico hace en su *Gaceta Meteorológica* la siguiente prevision del tiempo, para los días de la corriente quincena:

Del 19 al 21, borrascas al N. NO. centro. N. de Portugal, Zaragoza y Teruel. En el resto buen tiempo; del 22 al 24, frío y earchas, precedidas de viento fuerte y nieve al N. y provincias centrales. En el resto y Portugal tiempo borrascoso y frío; del 25 al 27, régimen tormentoso en general; del 28 al 29, tiempo revuelto, con tendencia á lluvia en Andalucía y Salamanca. Lo mismo en Levante y Barcelona, y del 30 al 31, hielo y escarchas en las provincias del centro. Ventarones en Portugal y Galicia. Lluvias menudas en el N. y Asturias. Al cambiar el régimen al NO. frío general.

Capilla de música. Ampliando la noticia que publicamos anteaayer se nos ruega hagamos constar que el bajo de la Catedral, Sr. Ramirez ha renunciado el cargo de vicepresidente que venía desempeñando en la capilla del Sr. Gomez.

Dicho Sr. Ramirez ha formado una nueva capilla con la cual seguirá sirviendo los encargos que se le confían.

Médico. Se halla vacante la plaza de médico titular de Fuente Vaqueros, que, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, se saca á concurso por término de treinta días.

Lleva aneja la obligación de asistir á 150 familias pobres.

Pan á los pobres.

Hoy, desde las tres á las cinco de la tarde, se verificará en las oficinas de EL DEFENSOR el reparto de las 1.500 hogazas de pan que anunciamos ayer.

Los bonos que no hayan sido presentados á las cinco de la tarde caducarán, y los panes correspondientes serán entregados á personas necesitadas de este socorro.

El intrusismo en veterinaria.—La campaña emprendida por los subdelegados de veterinaria de esta población contra los veterinarios intrusos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, está produciendo grandes resultados.

Por virtud de dicha gestion uno de los intrusos se ha colocado en las condiciones legales, y cuatro han cerrado los establecimientos que tenían en la Parrilla, Cerrillo de Maracena y Albolote.

Profugos y desertores. Se ha resuelto que los mozos que hayan sido prófugos ó desertores, y que por haberse acogido á indulto hayan perdido este carácter, deben considerarse como sirviendo personalmente en el Ejército, para los efectos de la excepción del caso 10 del art. 87 de la ley de reclutamiento.

Ampliando estas noticias, dice EL Correo: «Con motivo de la boda de la Princesa de Asturias, el Gobierno se propone conceder un indulto á los desertores y prófugos de las quiebras anteriores á la de 1988. De sólo los refugiados en el Mediodía de Francia, parece que la cifra de los comprendidos en el indulto asciende á 14.000 hombres.

Recepcion académica. La Academia de Medicina de esta capital celebra hoy á las tres de la tarde, solemne sesión pública para recibir al electo Dr. D. José Roquero, distinguido catedrático de la Facultad de la Universidad literaria.

El nombre de la docta Corporacion contestará al nuevo académico el ilustre decano de Medicina y vicerrector de la Universidad D. Federico Gutierrez.

Médicos colegiados. Los médicos y cirujanos de Loja y su partido, han solicitado del ministerio de la Gobernacion autorización para colegiarse.

Registrador. Por Real orden de 11 del actual, ha sido nuevamente nombrado registrador de la propiedad de Orgiva D. Emilio Rodriguez Urdillo, excedente de Ultramar.

Municipales y serenos.— Acordado por el Ayuntamiento...

El Anuario.

Ayer se puso a la venta, en las oficinas de EL DEFENSOR...

En el Ayuntamiento.

El Alcaide presidió la sesión de ayer. A ella concurrieron los concejales...

Despacho ordinario.

El Ayuntamiento dió su sanción a todos los acuerdos propuestos...

Los médicos supernumerarios.

Dada cuenta de una solicitud de los médicos supernumerarios...

Las expropiaciones.

El secretario lee la moción presentada por el Sr. Martín Adame...

Patente de invención.

Por la Dirección de Agricultura, Industria y Comercio se ha concedido...

Estudiantina.

Por los alumnos de esta Facultad de Medicina, se ha constituido...

La fianza de consumos.

Dióse cuenta del informe de la Comisión especial nombrada...

El Sr. Martín Adame manifestó que entendía no estaba sujeción...

solvencia, porque no quiere incurrir en responsabilidad. Después de rectificar...

Ultimos acuerdos.

Arreglar la plaza del Humilladero y la calle de Guadalajara...

Mejoria.

Se encuentra bastante mejorado de la enfermedad que ha puesto en peligro su vida...

Los asientos de los paseos.

Hace tiempo se venían observando por la Guardia municipal...

Crimen en Ronda.

Segun nos escriben de Ronda, anteayer se cometió en una casa...

Los empleados civiles.

La Gaceta publica una real orden de la presidencia del Consejo...

Pago de bagajes.

El Ordenador de pagos de la Diputación provincial ha ordenado...

Cartas de pago.

Se han remitido a los ayuntamientos de Durcal, Alhendin, Maracena...

Los estatutos del Banco.

Ha dispuesto el Consejo del Banco de España que las disposiciones...

Noticias mineras.

Registros. D. Nicolás Medina Rioja, en representación de D. Emilio Dávila...

Enseñanza agrícola.

Ha sido creada por el ministerio de Agricultura una Junta para que estudie...

Causa por atentado.

Ante la Sección primera se verificó ayer la vista de la causa procedente del Juzgado del Campillo...

Jesús Sanchez Jimenez y D. José García Rioja. Guitarras, director: D. Carlos Oyararte...

Comision provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Federico Gutiérrez...

Los celadores del Penal.

Por faltas cometidas en el servicio, el ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha destituido...

Venta al contado.

Los que suscriben, comerciantes establecidos en esta ciudad, matriculados en los gremios...

Junta.

Hoy a las doce de la mañana celebrará Junta general el Colegio de Abogados...

Diputado.

El día 30 del corriente llegará a Granada el diputado a Cortes por Guadix...

Hurto de mobiliario.

Dicen de Cástaras que la Guardia civil del puesto de Pitres...

La Guardia civil.

La de Loja ha detenido a Manuel Campillo, Emilio Mancilla y Vicente Lopez Morales...

Conferencia.

En El Reflector, revista mensual de Artes y Ciencias que ha empezado a publicarse...

Noticias mineras.

Registros. D. Nicolás Medina Rioja, en representación de D. Emilio Dávila...

Enseñanza agrícola.

Ha sido creada por el ministerio de Agricultura una Junta para que estudie...

Causa por atentado.

Ante la Sección primera se verificó ayer la vista de la causa procedente del Juzgado del Campillo...

año anterior en una casa de mal vivir de esta ciudad. Al salir de ella el procesado...

Comision provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Federico Gutiérrez...

Los celadores del Penal.

Por faltas cometidas en el servicio, el ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha destituido...

Venta al contado.

Los que suscriben, comerciantes establecidos en esta ciudad, matriculados en los gremios...

Junta.

Hoy a las doce de la mañana celebrará Junta general el Colegio de Abogados...

Diputado.

El día 30 del corriente llegará a Granada el diputado a Cortes por Guadix...

Hurto de mobiliario.

Dicen de Cástaras que la Guardia civil del puesto de Pitres...

La Guardia civil.

La de Loja ha detenido a Manuel Campillo, Emilio Mancilla y Vicente Lopez Morales...

Conferencia.

En El Reflector, revista mensual de Artes y Ciencias que ha empezado a publicarse...

Noticias mineras.

Registros. D. Nicolás Medina Rioja, en representación de D. Emilio Dávila...

Enseñanza agrícola.

Ha sido creada por el ministerio de Agricultura una Junta para que estudie...

Causa por atentado.

Ante la Sección primera se verificó ayer la vista de la causa procedente del Juzgado del Campillo...

te y media, se le administró en la iglesia de San Andrés, el Sacramento del Bautismo...

Comision provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Federico Gutiérrez...

Los celadores del Penal.

Por faltas cometidas en el servicio, el ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha destituido...

Venta al contado.

Los que suscriben, comerciantes establecidos en esta ciudad, matriculados en los gremios...

Junta.

Hoy a las doce de la mañana celebrará Junta general el Colegio de Abogados...

Diputado.

El día 30 del corriente llegará a Granada el diputado a Cortes por Guadix...

Hurto de mobiliario.

Dicen de Cástaras que la Guardia civil del puesto de Pitres...

La Guardia civil.

La de Loja ha detenido a Manuel Campillo, Emilio Mancilla y Vicente Lopez Morales...

Conferencia.

En El Reflector, revista mensual de Artes y Ciencias que ha empezado a publicarse...

Noticias mineras.

Registros. D. Nicolás Medina Rioja, en representación de D. Emilio Dávila...

Enseñanza agrícola.

Ha sido creada por el ministerio de Agricultura una Junta para que estudie...

Causa por atentado.

Ante la Sección primera se verificó ayer la vista de la causa procedente del Juzgado del Campillo...

pus de decirle cuantas injurias tuvo a bien, la causó una leve herida en la cara...

Comision provincial.

La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por D. Federico Gutiérrez...

Los celadores del Penal.

Por faltas cometidas en el servicio, el ilmo. Sr. Presidente de esta Audiencia ha destituido...

Venta al contado.

Los que suscriben, comerciantes establecidos en esta ciudad, matriculados en los gremios...

Junta.

Hoy a las doce de la mañana celebrará Junta general el Colegio de Abogados...

Diputado.

El día 30 del corriente llegará a Granada el diputado a Cortes por Guadix...

Hurto de mobiliario.

Dicen de Cástaras que la Guardia civil del puesto de Pitres...

La Guardia civil.

La de Loja ha detenido a Manuel Campillo, Emilio Mancilla y Vicente Lopez Morales...

Conferencia.

En El Reflector, revista mensual de Artes y Ciencias que ha empezado a publicarse...

Noticias mineras.

Registros. D. Nicolás Medina Rioja, en representación de D. Emilio Dávila...

Enseñanza agrícola.

Ha sido creada por el ministerio de Agricultura una Junta para que estudie...

Causa por atentado.

Ante la Sección primera se verificó ayer la vista de la causa procedente del Juzgado del Campillo...

Licorero Licor digestivo y exquisito. TOROS. Lagartijillo. Nuestro paisano el valiente matador de toros Antonio Moreno...

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Se vendieron ayer 38 quintales métricos de trigo...

El Té Purgante de Chambard es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgantes. Nervios. La epilepsia, histeria, convulsiones...

Alhondiga. Se compra plomo a altos precios. PICON DE OROJO. PARA LOS CEREBROS. HIJOS DE ORTEGA.

Enfermedades sifilíticas. Consulta a cargo del Doctor Pardo Director de Museos de la Facultad de Medicina. Mil pesetas.

TELEGRAMA. Pidal. Madrid 19 (11:25 mañana). El lunes marchará a Bayona el Sr. Pidal.

La infanta Enlalia. Madrid 19 (11:25 mañana). La infanta D.ª Enlalia hospeda en su hotel.

La circular de G. Alix. Madrid 19 (11:25 mañana). Con motivo de la recepción circular de García Alix...

Ningun obispo ha protestado.

La Reina Victoria. Madrid 16 (11:25 mañana.) Un telegrama de Osborne participa que se extrema la debilidad de la Reina Victoria.

Dicen de Londres que la enfermedad que padece la Reina Victoria es un fuerte catarro gástrico.

Además la ha invadido la parálisis, viéndose imposibilitada de hacer uso de sus miembros de un lado.

Comunican de Londres que la Reina Victoria se ha agravado mucho en su enfermedad.

Se habla ya de convocar inmediatamente el Parlamento, para acordar la Regencia del Príncipe de Gales.

Con referencia á un telegrama de Osborne, dicen de Londres que la Reina Victoria ha entrado ya en el periodo agónico.

La enferma ha perdido por completo las fuerzas, y ha caído en un sueño, que tiene alarmados á los médicos.

Temen éstos que muera sin despertar.

El Banco y el Tesoro. Madrid 19 (12:45 tarde.) Se asegura que el Banco denunciará la Ley de Tesorería, por entender que le es perjudicial.

Dicha ley establece que devenguen intereses las cantidades que el Tesoro adeude al Banco y vice-versa, y como ahora el Tesoro tiene noventa y cuatro millones sobrantes, está obligado el Banco á pagar sesenta mil duros mensuales en concepto de intereses.

Asesinato y suicidio. Madrid 19 (1:30 tarde.) En la calle del Oso ha ocurrido un sangriento suceso.

Un sujeto ha matado á su novia, volviendo despues el arma contra sí.

El suicida fué llevado á la próxima Casa de Socorro en muy grave estado.

La huelga de Gijón. Madrid 19 (1:30 tarde.) Continúa la huelga de los cargadores del muelle de Gijón.

Se siguen tomando precauciones para cortar disturbios.

El ejército yankee. Madrid 19 (2:15 tarde.) Un despacho de Washinton comunica que el Senado yankee ha aprobado una ley reorganizando el ejército.

Ingléses y boers. Madrid 19 (2:15 tarde.) Dicen de Londres que ya se ha publicado el fallo recaído en la causa que se seguí al general Colville por su conducta en la guerra del Transvaal.

El fallo declara á dicho general en situacion de cuartel.

Un despacho de Londres dice que numerosos boers, mandados por el célebre general Botha se están concentrando entre Pretoria y Machadodorp.

El general Dewet marcha hácia Ernielo. Madrid 19 (5:30 tarde.) Acaba de recibirse un telegrama de Londres diciendo que ha surgido un nuevo peligro para la causa inglesa en el Africa del Sur.

Ocho mil boers se proponen invadir la colonia del Natal, para llevar de este modo la guerra á todos los territorios británicos que lindan con el Transvaal y el Orange, y hacer más difícil la lucha para Inglaterra.

La Reina de Holanda. Madrid 19 (5:45 tarde.) Un despacho de Amsterdam comunica que el día 31 del corriente se celebrará la boda de la Reina Guillermina de Holanda.

Periodistas policíacos. Madrid 19 (5:45 tarde.) Desde Burdeos telegrafían dando detalles de un importante servicio policíaco realizado por dos periodistas.

Estos tuvieron conocimiento de que se había cometido un crimen, y en cumplimiento de su deber se pusieron á hacer averiguaciones para adquirir detalles del hecho, que las autoridades ignoraban.

Los periodistas consiguieron un completo triunfo. No solo averiguaron cuantos detalles apetecían, sino que, poniéndose sobre la pista del criminal, que había huido, dieron con él, lo detuvieron y lograron que confesara su delito.

Los periodistas entregaron el criminal á las autoridades.

Un diputado analfabeto. Madrid 19 (5:45 tarde.) Dicen de Viena que en las elecciones de Diputados á Cortes verificadas ayer en Austria, ha sido elegido un aldeano que no sabe leer ni escribir.

Consejo de ministros. Madrid 19 (6 tarde.) Se ha celebrado Consejo de ministros.

Antes de empezar este, manifestó el general Azcárraga que el Consejo sería puramente administrativo.

El Sr. Ugarte dijo que llevaba un proyecto de decreto, eximiendo de las formalidades de substancia la adquisición de aparatos para el Laboratorio del Dr. Ramon y Cajal.

El general Linares habló del arresto de algunos oficiales de la guarnicion de Palma de Mallorca, y se negó á dar detalles del suceso, diciendo que carecía de importancia.

El Sr. Allendesalazar dijo que informaría acerca del arriendo de la contribucion industrial en Cataluña á un Sindicato de gremios, patrocinado por la Junta del Fomento.

También dijo que informaría acerca de las reclamaciones de los fabricantes de azúcar de caña y de remolacha sobre la produccion del alcohol industrial, esperando que en la ley que desean se les faciliten los medios de fermentar las melazas.

El Sr. Allendesalazar agregó que se despacharían los expedientes sobre adquisicion de papel para lotería, el pliego de condiciones para con-

tratar la impresion y encuademacion de las estadísticas generales del comercio exterior y de cabotaje desde 1900; la concesion de un crédito para la extincion de la langosta; la creacion de un arbitrio permanente sobre la importacion de cereales y harinas en las islas Canarias; la colocacion de contadores en los aparatos de fabricacion de alcoholes, pagándose á plazos el impuesto y adoptando medidas que, en sentir del ministro, favorezcan la venta del alcohol industrial.

Terminado el Consejo, manifestaron los ministros que habían aprobado varios créditos para la traduccion del Código de señales marítimas, para el Tiro Nacional, para la Sociedad Geográfica y para el saneamiento de algunos cuarteles de Canarias.

Se acordó crear un archivo y un museo, para conservar en ellos objetos notables y documentos de Ultramar.

Indulto. Se aprobaron los expedientes de Hacienda á que he hecho referencia, y un indulto, que alcanzará á los prófugos de reemplazos anteriores al de 1895, que habrán de ingresar en filas, ó redimirse á metálico.

También alcanzarán los beneficios de este indulto á los autores de delitos de imprenta y á los de delitos comunes que sufren pena de arresto.

Otros de los acuerdos adoptados por los ministros fueron, el de ampliar el plazo para la repatriacion de los religiosos de Filipinas, y el de excitar á la Diputacion de Valladolid para que traslade el Instituto á otro edificio distinto del que ocupa, que amenaza hundirse.

Por último, los ministros desecharon las proposiciones que se habían presentado sobre construccion de buques mixtos, desistiendo de nuevo concurso.

Hojas anónimas. Madrid 19 (9:45 noche.) «El Nacional» de esta noche dice que en Madrid circulan de mano en mano unas hojas anónimas conteniendo denuncias gravísimas contra el gobernador de Granada.

Suponemos, dice el periódico, que alguna de esas hojas habrá llegado al ministerio de la Gobernacion.

Conviene, agrega, que el Sr. Ugarte averigüe los fundamentos de las denuncias para desvanecer los hechos que se atribuyen al Gobernador, ó corregir los abusos, si existen.

Cuando se trata de estimular á los gobernadores para que castiguen las inmoralidades, bueno será enterarse como cumplen ellos con su deber.

Los carlistas. Madrid 19 (11 noche.) El Sr. Barrio y Mier desautoriza los rumores que circulan acerca de la agitacion carlista.

Los atribuye al empeño del Gobierno de mantener la suspension de garantías.

El juego y «El Nacional» Madrid 19 (11 noche.) «El Nacional» publica un suelto diciendo que se comenta la conducta de dos oficiales de Administracion militar que, en un Casino aristocrático de la Corte, juegan diariamente veinte ó treinta mil duros.

Silvelistas y liberales. Madrid 19 (11 noche.) Los silvelistas dicen que es imprescindible que el Sr. Silvela vuelva á gobernar inmediatamente.

Los liberales entienden que esto sería una humillacion para el Sr. Sagasta.

En Londres hay verdadera ansiedad con motivo del grave estado de la Reina.

En la Corte de Berlin también producen inquietud las noticias relativas á la enfermedad de la Soberana inglesa.

Su nieto, el emperador Guillermo, ha salido precipitadamente para Osborne, deseando estar presente á los últimos momentos de la Reina Victoria.

BOLSA DE MADRID 4 0/0 interior contado. 70'90 4 0/0 exterior. 77'60 4 0/0 amortizable. 78'55 5 0/0 amortizable. 92'35 Obligaciones de Aduanas. 103'10 Cubas viejas. 85'00 Cubas nuevas. 70'70 Filipinas. 90'40 Acciones del Banco de España. 500'00 Compañia Arrendataria de Tabacos. 388'50 Paris, 8 dias vista. 36'75 Londres, 8 dias vista. 34'54 4 0/0 exterior. 71'55

Una distinguida comadrona escribe encomiando la Emulsion Scott entre las personas que recomiendan la Emulsion Scott, hemos de distinguir á la autora de la siguiente carta, por ser una de las más ilustradas comadronas de Madrid y porque tiene una significacion importantísima, por referirse especialmente al nacimiento de los niños. Tal realice certificado merece especial atencion.

Madrid 15 de Marzo de 1900. Muy Sres. míos: Me place poder anunciar á Vdes. el gran éxito obtenido con el uso de las muestras de Emulsion Scott que favorecieron mi modesta Clinica de Enfermedades propias del embarazo, cuyas consultas hago gratis con el mayor celo y compasion á un número de seres faltos de recursos y que sin la caridad percerian abandonados. Su excelente preparación de aceite de hígado de bacalao, conocida por Emulsion Scott, la aplico en las enfermedades del embarazo y especialmente en la mujer de constitucion poco vigorosa, á la que da excelente resultado, pues adquiere la nutricion de sus tejidos, y tonificando su constitucion le evita los abortos, ejerciendo además influencia sumá en el desarrollo y robustez del feto intrauterino.

También uso su Emulsion con gran resultado en mi clientela infantil, y puedo asegurarles que entre los raquíticos y escrofulosos hace milagros.

Es de Vdes. con la mayor consideracion atenta segura servidora q. h. s. m., CARMEN PANDO.

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsion Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsion Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsion Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Esta marca de fábrica es la señal de la combinacion más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsion Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestion.

DAÑA CARMEN PANDO



DAÑA CARMEN PANDO

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsion Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsion Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsion Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Esta marca de fábrica es la señal de la combinacion más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsion Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestion.

DAÑA CARMEN PANDO

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsion Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsion Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsion Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Esta marca de fábrica es la señal de la combinacion más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsion Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestion.

DAÑA CARMEN PANDO

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsion Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsion Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsion Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Esta marca de fábrica es la señal de la combinacion más perfecta de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina. La Emulsion Scott es aceptable á todos los enfermos, por su sabor agradable y su fácil digestion.

DAÑA CARMEN PANDO

Profesora libre de obstetricia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid; Práctica del Hospital Clínico de San Carlos, etc., etc.

Poco hemos de agregar á la carta que precede, porque tiene más importancia viniendo de tan alta autoridad que cuanto pudiéramos decir. Conviene, sin embargo, advertir á nuestros lectores que los buenos resultados que se obtienen por el uso de la Emulsion Scott, no se logran con otros remedios. La razón consiste en que la Emulsion Scott es una preparación propiamente especial, y de consiguiente, para alcanzar los beneficios que tantos logran con su uso, es indispensable comprar únicamente la verdadera Emulsion Scott, que se distingue por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda.

Seccion religiosa.

Cantos para hoy. Santos del día. Día 20.—El Dulce nombre de Jesus. Jubileo de las cuarenta horas. En la iglesia de Sta. M.ª Magdalena. —Semanifesta á las ocho y se oculta á las cinco.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y las parroquias á las nueve.

Misa de hora fija. En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las siete á las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis á las diez.

La Bay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y en las Capuchinas.

Novena. A San Sebastian en el Sagrario á la oracion. Rosario. En la Catedral, San José, San Andrés y San Idelfonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á la oracion.

Visita y Corte de Maria. Ntra. Sra. de la Piedad, en su iglesia.

El señor D. Antonio Reguero Y REGUERO. ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir los Santos Sacramentos, el día 19 de enero, á 46 años de edad.

Sus desconsolada viuda doña Encarnacion Orantes de la Puerta, sus hijos D. Antonio, D. Enrique, D.ª Encarnacion y D.ª Maria, sus padres políticos, hermanos, hermanas políticas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver que tendrá lugar hoy 20, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Reyes Católicos 23, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirá eternamente agradecidos. El duelo se despide en dicha iglesia.

Automóviles. Se necesitan dos fogoneros para los automóviles. Es inútil presentarse sin buenas referencias y certificado de haber practicado en ferrocarriles ó vehículos de vapor. Dirigirse al administrador E. de Oloriz ó á las oficinas, Campo verde.

Pérdida. El que se haya encontrado una perra inglesa, color canela y quiera presentarla San Anton 40, se le gratificará.

Pomada Milagrosa. Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Granada, farmacia de D. Francisco de P. Galvez y en la droguería y farmacia de D. Santos Perez.

NUEVO REGALO que MANUEL HUERTAS LEIVA hace á sus compradores de vieos, aguardientes y vinagres

segun les tenia ofrecido, consistente en cuarenta décimos de la Loteria Nacional que ha de sortearse el 21 del corriente, ó sean 200 pesetas importe de los reintegros obtenidos en dos décimos de la Loteria de Navidad en que llevaban participacion dichos compradores, cuya jugada se verificó el 22 de diciembre de 1900.

Table with 3 columns: Números, Premios, Procedencias.

Nota. Los individuos que tomaron parte en la jugada de Navidad y que hayan conservado el traslado que se les expidió entones, lo deberán presentar para acreditar su derecho al cobro, á cuyo efecto se anunciarán oportunamente los premios que se obtengan en el sorteo del 21 del mes actual. Los 40 décimos se hallan depositados en casa del banquero D. Enrique Santos, calle de Lepanto 11.

SE CURA SEGURAMENTE USANDO LAS Pastillas Balsámicas al Crocosotal de FRANQUELO.

Precio: una peseta caja. VENTA EN GRANADA: Farmacia del Dr. Corzo, plaza de Capuchinas. Farmacia del Dr. Galvez, calle de Mesones.

Fez para lo que te cumpliere.—Machomat, rey de Fez.

Leida que fué esta carta por el reyecillo delante de su consejo, no bien contento de lo que el rey de Fez le ofrecía, ni del consejo que le daba, dijo á sus capitanes que se diese orden, pues estaban ya levantados con tan poderoso ejército, para cobrar los puertos que estaban junto á la ciudad de Vera; porque una vez tomados, el rey de Fez le cumpliría su palabra sin duda alguna, pues le había enviado su real anillo y en él su sello. Los capitanes meros dijeron que era bien que así se hiciese, y que aun cuando el de Fez no diese el socorro prometido, que el del gran señor no faltaría, ni el de otros soberanos que estaban en las costas del mar Líbico. Con esto luego Abemhumez se partió de las Alpujarras y tomó la vuelta del rio de Almazora, llevando consigo mucha gente de aquellos lugares, y no paró hasta llegar á la ciudad de Parchena, adonde del valeroso capitán Maleh y de su gente fué muy bien recibido. El reyecillo, dando cuenta al Maleh de su pretension, lo halló prepicio para el viaje de Vera; y así luego el reyecillo con todo su campo partió para la ciudad de Vera, yendo siempre por el rio

Tomó III. 88

HIGIENE Y BELLEZA



El JABON FLUIDO GORGOT de miel de vaca, afrocho y salol, no se enturbia ni dá escoria á la piel; blanquea el cutis y lo conserva fresco; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño preserva la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc.—Precio, 3 pesetas franco.

En Granada: Juan Jimenes Molina, Depósito general: J. Gorgot, Rambla Flores, 8 Barcelona.

LA CONFIANZA. Casa de préstamos.—Navas núm. 10. El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público que desde 1.º de año, ha suspendido las operaciones, siendo las horas de despacho para la entrega de efectos de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde á excepcion de los días festivos.

Cristales planos. Se han recibido importantes remesas en el establecimiento de ANTONIO BLANCO LOPEZ Mesones 104.

Grandes cantidades en todas las dimensiones.—Se colocan á domicilio á precio de almacén.—Extenso surtido en molduras alemanas, doradas, negras, nogal, palosanto, caoba y blancas.

Precios muy reducidos. Las Pastillas Balsámicas de Hernandez. Están muy recomendadas en el Asma, Tos pertinaz, Fiebre de Aliento, Catarros bronquiales y pulmonares y Tisis pulmonar. De venta en las principales Farmacias y en la del autor. Hilera 2, Mesones.—Granada.

Café del Leon. Mesones 98, y Sierpe Baja, 27. Funcion para hoy 20 de enero. A las 8.—Un número de piano y violín. A las 9.—LA SULTANA DE MARRUECOS. A las 10.—Segundo número de piano y violín. A las 11.—CHATEAU MARGAUX. La entrada es por el consumo. San Cecilio.

otro día hasta medio día. Llevaba el campo de los moros una pieza de bati, y con ella dispararon un tiro al cabo de una torre, al cual le hizo un notable daño; y quiso Dios que aquel tiro fué el primero y el postrero, porque la pieza reventó por la demasiada carga que le echaron, que á no suceder desta manera, á los pocos cañonazos que tiraran fuera entrada y saqueada la ciudad y su gente perdida; esto sucedió el primero día que el moro vino sobre ella.

Aquella venidera noche se acordó en Vera que se fuese á pedir socorro á Lorca á toda diligencia, porque la ciudad estaba puesta en peligro. Apenas rompió el alba, fué una de las puertas de la ciudad abierta lo mas que pudo, y salieron tres escuderos en tres buenos caballos, determinados de morir ó de ir á Lorca á pedir socorro; y así como salieron apretaron las riendas á los caballos y á toda furia rompieron por entre los enemigos, con tanta braveza y ligereza como rayos. Los moros que los vieron, muchos les tiraron con escopetas, mas quiso Dios que no les acertara ningún tiro, y así los caballos alentados volaban la vuelta de Lorca. El que llevaba mejor caballo llegó á las once del día,

que fué mucha cosa correr un caballo regalado en seis horas once leguas: el otro caballo llegó á las doce; y ya en este tiempo había entrado la ciudad de Lorca en acuerdo sobre lo que se haría, porque estando la ciudad de Vera en la jurisdiccion de Granada, Lorca no tenía obligacion precisa de socorrerla: mas sin embargo fué acordado que Vera fuese socorrida; y así tocando la campana á rebato se juntó mucha gente de guerra en la plaza, á la cual luego la ciudad dió arcabuces de los que tenía en su sala de ayuntamiento; y quiso Dios que había ciertos carros que habían venido de Cartagena, cargados de arcabuces para la ciudad de Huesca, cuyo factor ó comisionado dellos era Luis de Salazar, escribano de Lorca; y todos los arcabuces fueron repartidos á los vecinos de Lorca con mucha diligencia. Y esta sazón serían las doce, cuando entró el segundo caballo, como habemos dicho, y estando proveyendo á la gente de plomo y cuerdas, y para que la gente se apercebiese para la jornada se pasó una hora, que era la una del día, llegó el tercer caballo muy cansado. Visto la ciudad de Lorca que á toda diligencia Vera pedía socorro, luego fueron nombrados capitanes, de catalé

guirle, y así á toda priesa, aunque venían cansados de caminar toda la noche, partió tras del enemigo, cuya vanguardia pasaba de Vera y la retaguardia aun se quedaba en el rio de las Cuevas, y allí los de Lorca les dieron un bravo alcance, trabando pelea con ellos; mas como los moros iban caminando á toda priesa no pararon de la escaramuza, sino marchando y tirando. Los de Lorca recelando que la vanguardia redesease por la parte arriba del rio, y los cogiese en medio, acordaron de volver á las Cuevas, las cuales acabaron de saquear, pues sus moradores se habían ido con el reyecillo. De allí se volvieron á Vera, adonde fueron muy bien recibidos, y les dieron grandes refrescos y comidas, que bien las habían menester segun el trabajo que habían pasado.

Pues es de saber ahora, que al tiempo que los de Vera pidieron socorro á Lorca, atento que Vera estaba cerca de Lorca, luego tambien se dió aviso á la ciudad de Murcia, la cual habiendo entrado en acuerdo, determinó de ir al socorro de Vera, no porque Murcia tenía obligacion de acudir á aquella plaza, sino á Cartagena solamente, mas por hacer servicio á Su Majestad del mismo modo que lo había hecho Lor-

que fué mucha cosa correr un caballo regalado en seis horas once leguas: el otro caballo llegó á las doce; y ya en este tiempo había entrado la ciudad de Lorca en acuerdo sobre lo que se haría, porque estando la ciudad de Vera en la jurisdiccion de Granada, Lorca no tenía obligacion precisa de socorrerla: mas sin embargo fué acordado que Vera fuese socorrida; y así tocando la campana á rebato se juntó mucha gente de guerra en la plaza, á la cual luego la ciudad dió arcabuces de los que tenía en su sala de ayuntamiento; y quiso Dios que había ciertos carros que habían venido de Cartagena, cargados de arcabuces para la ciudad de Huesca, cuyo factor ó comisionado dellos era Luis de Salazar, escribano de Lorca; y todos los arcabuces fueron repartidos á los vecinos de Lorca con mucha diligencia. Y esta sazón serían las doce, cuando entró el segundo caballo, como habemos dicho, y estando proveyendo á la gente de plomo y cuerdas, y para que la gente se apercebiese para la jornada se pasó una hora, que era la una del día, llegó el tercer caballo muy cansado. Visto la ciudad de Lorca que á toda diligencia Vera pedía socorro, luego fueron nombrados capitanes, de catalé

Venta de los productos de BOTOT.
 En la acreditada y antigua casa de los SRES. RUBIO HERMANOS, Plaza de Bibarrambía, núm. 19, se expenden a precios de fábrica:
POLVOS CORAL.
AGUA DENTÍFRICA.
VINAGRE PARA TOILET.
COLONIA CONCENTRADA RUSA
 Sublime producto especial para el cabello.

Además esta casa tiene extenso surtido en perfumería de las mejores fábricas, así como multitud de adornos para sombreros, flores, plumas y cintas.
GRAN SURTIDO EN PLANTAS DE SALON
 Especialidad en artículos para bordados.
 Surtido general de quincalla.
19, Plaza de Bibarrambía, 19.

Pedro Domecq,
 COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.
 Casa fundada en 1790.
 Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1884.
DESTILADOR
 de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
PEDID ESPECIALMENTE
Cognac de «Pedro Domecq»
 en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, así como en las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.
 REPRESENTANTE EN GRANADA,
SRES. HERRERA Y RAQUEL, Santa Feala, 17.

ALMONEDA
 Verdadera ocasión.
 En la primera casa de la Gran Vía, entrando por la calle de Reyes Católicos, se hace almoneda de magníficos muebles procedentes de las mejores fábricas de París, recibidos en esta capital, en donde pensaba establecerse una familia francesa que ha desistido de ello y se venden los muebles casi de balde con arreglo a su bondad.
 Hay de todas las épocas, desde el imperio a la fecha.
 En sillones de cuero, gabinetes y dormitorios hay preciosidades, con tapicerías y paxamaterias a precios increíbles, no se cobran ni los gastos que han hecho de arrastres, derechos, etc., etc.
 No equivocar las señas: primera casa de la Gran Vía, esquina al Zocodromo, antes calle de San Gil.
LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
 Acera de la Virgen, 40.—Granada.
 Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares con objeto de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

Fuegos artificiales.
 Primer taller de Granada.
 Se hace desde la pieza más modesta hasta el más lujoso castillo.
 También se encargan en esta casa de otra infinidad de festejos, como globos de elevación, fuegos y otros muchos. Es muy conveniente para los Ayuntamientos y Hermandades, porque con una sola persona ajustan todos los festejos, resultando de esta forma bastante más económico.—Todos los encargos a Antonio Garrido.
 Campillo Alto, 28, Granada.
Luis Gomez Martin
 (Sastre).
 San Sebastián, 42, esquina a la de Salamanca.
 Especificidad, perfección y economía en la confección de las prendas.

EMULSION NADAL.

(Es la mejor y más agradable.) Con 20 por 100 aceite hígado de bacalao, glicerofosfatos e hipofosfitos.—Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona, analizada por el DR. BONET, Catearático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatisimo, debilidad, dolores, diabetes, etc.—Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable a embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor.—Crema fluida blanquísima inalterable.—De venta en las farmacias.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB.

Tónico reconstituyente estomacal. La fama europea de este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del **Vino restaurador del doctor Gob.** Así es que cuantos pade con del estómago, las personas anémicas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuantos necesitan un poderoso digestivo que alivie además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al **Vino restaurador** seguros de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, las escrófulas de aparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza de los medicamentos raros que consta la fórmula, unida al buen gusto que le hace agradable al paladar, es la razón de que sea preferido por todo el mundo a otros vinos similares. Es un digestivo completo puesto que en la composición del **Vino restaurador** entran la pepsina, la pancreatina y la diastasa, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, porque se compone de quina superior, de la kola y de sosa de Bolivia, reputados todos como los tónicos más energéticos. Es un reconstituyente por poseer glicerofosfato de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados a combatir los males que quedan expuestos, atendían parcialmente a estas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso y a las veces perjudicial. A evitarlo tiende el

Vino restaurador del doctor GOB.

Dosis: Una o dos cucharas de licor antes o después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis.
 Precio: 4 pesetas botella. Depósito: centrales: F. Goyena, Arana, 2, Madrid y en Granada, D. J. Ortiz Pardo.
 venta en todas las farmacias de España y el extranjero.

PASTILLAS CRESCO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS de garganta catarral, de irritación, nerviosa, de alcoholismo, reumáticos, fumadores.
 alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos a la **PRIMERA PASTILLA.**

Señor S. Crespo.—Avila.
 Ariendo oho uso de sus pastillas de COCAINA y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y consecaricia a todos oradores y cantores hacere uso.
 Franco Cardinalli, tenor de ópera.
 Vuestas pastillas que constantemente uso me sientan muy bien.
 Lucrecia Arana.
 Uso vuestas pastillas con admirable éxito.
 Matilde de Lezma, tiple de ópera.
 Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas.
 Concepción y Francisco Segura, del Teatro de la Zuzuela.
 Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.
 Julián Romea.
 No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.
 Leocadia Alba.
 Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.
 Antonio Chacón, cantador andaluz.
 Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuvo el honor de indicarme, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.
 Dr. Julián Navarro y Gallego, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
 Tengo mucho gusto en manifestar a Vd. que reco en con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena deshidratación.
 José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.
 Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para promulgar el trabajo y la perseverancia. En el caso de la tos, infundible, en todas las afecciones sin excepción de las vías respiratorias, las asegura fama universal, y a un afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.
 Dr. Rodolfo López Figueroa, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid.
 Y mil autógrafos más pueban sus resultados.

Píldoras y pastillas azoadas

Curan toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho.
 Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **Píldoras y Pastillas AZOADAS.** Tan benéfico es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, en autor al Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid, reintegrar su importe.
 Se remiten por correo a todas partes y en las farmacias a 2, 4 y 6 reales caja.
CAFÉ NERVINO MEDICINAL
 Nada más inofensivo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vértigos, epilepsia y demás nerviosas.
 Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas botellas, a 2 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo a todas partes.
 Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.
 De Granada, farmacias de Gomez y Gomez y de Ortiz Pardo.

GOTA LICOR LAVILLE
 DEL DR. MORVILLE
REUMATISMOS
 CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

WINE PEPTON
 VINO ORTEGA
 para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
 Farmacia: Leon 13.—Laboratorio. Granada, 5. Madrid.
 Granada.—D. Francisco de Paula Galvez y señor Lopez Rubio.

Farmacia y Droguería de SAN GIL
 de D. Miguel Gonzalez Perales.

Venta de productos químicos y farmacéuticos.—Ortopedia.—Cura de Lisér.—Burgueras.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Drogas.—Pinturas preparadas.—Purpúras.—Brochas.—Pincel.—Aceite linaza.—Secantes.—Barnices.—Jabones.—Anilinas.—Espanjas.—Productos para tintorería y fotografía.—Pinturas al óleo.—Drogas en general.
 Precios muy económico.
 Plaza de San Gil 10.—GRANADA.

TOS: CATARROS: Creosotal.
BRONQUITIS: TISIS: Terpinol.
ERIAS ANTISÉPTICAS Sol: Quasina
 Este producto supera en virtudes medicas a todos los compuestos conocidos a base de creosota y Guayacol.—Precio, 2'25 pesetas frasco.—Depósito: Farmacia SOL, Cortés, 226 (frente a la Universidad), Barcelona.—En Granada: Dr. Picazo, calle de Santa Paala.

MORRHUOL CREOSOTADO
 De CHAPOTEAUT
 Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al morrhual; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho** en 2.º y 3.º grado.
 PARIS, 8, RUE VIVIERNE
 y en todas las Farmacias.

Especialidad del premiado Laboratorio FACELLI LIVORNO
Los dolores de estómago, malas digestiones, bilis y catarros gastróintestinales curanse con el uso de la **Quina Facelli** efervescente. Abre el apetito, facilita la digestión y libra al estómago de la bilis, que tantas perturbaciones causa.—Vaso pequeño, 3 liras. Huid de las falsificaciones.
La neurastenia (dolencia nerviosa), todas las enfermedades de la sangre y el histerismo se curan con las **Píldoras Facelli** que devuelven el apetito; y al rostro su perdido color, comunicando fuerza, vigor y alegría.—Frasco 2'50 liras; 2'35 por correo.
Curación garantizada y Breve (6 los ocho ó diez días se ve el resultado) de la anemia, palidez del rostro, se alcanza con el uso del **Hierro Facelli**, efervescente y muy digerible, sin periodo fijo para tomarlo.—Caja 2'50 liras; 2'85 por correo.
La Belleza, ondulación, morridez y brillo de los cabellos se obtiene con el empleo de la **Pomada Facelli** con aceite de ricino oloroso y quina. Vigoriza la raíz capilar y destruye la caspa. Las tinturas y aguas debilitan el cabello. Un vaso, 1 lira; 1'45, por correo. Véndese en todas las farmacias. En Granada, mesones 81, farmacia de Gálvez.
La virilidad exaurida, cansada y débil (impotencia) curada el **Vivificador Facelli** del Premiado Laboratorio Facelli de Livorno.—Frasco 5 liras; 5'35 por correo.

COMPRE V. JABON miel
 Marca LA GIRALDA.
 Para el tocador, para el baño y para afeitarse.
 DOS pesetas caja de 3 pastillas.
 De venta casa de los señores **D. Santos Perez y D. Isaac Santaella** y en todas las perfumerías.

GOTA REUMATISMO! COLCHIFLOR
 Preparado por la Fórmula del Dr. DEBOUT d'ESTREES, de CONTREXEVILLE
 Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la **Gota** y del **Reumatismo.** Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.
 PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

CHOCOLATES COMPANIA COLONIAL
CAFES TAPIOCA-THES
 Veintiocho recompensas industriales.
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—MADRID.

290 GUERRAS CIVILES
 abajo, hasta llegar cerca de Curgena; y dejando el río tomó la vuelta de la atalaya de la Ballahona, y por allí se puso en pocas horas a vista de la ciudad de Vera, que ya tenía noticia de su venida; y por esto estaba preparada para su defensa, sus puertas muy bien cerradas y proveídas las necesarias cosas de sus bastimentos. El moro, como llegó, lo primero que hizo fué destruirle la poca gente de guerra que tenía la ciudad, y con quince mil hombres que llevaba poner un temeroso sitio, tan cerca de las murallas, que las balas de la arcabucría alcanzaban de una parte a otra; y así por muchas partes comenzaron los moros a batir la ciudad con la escopetería. Los de Vera, puestos encima de la muralla, tiraban a los enemigos muchos arcabuzazos, los cuales hacían muy gran daño en los moros; y a causa desto los moros derribaron muchas casas del arrabal, y abrieron en las paredes grandes saeteras, para por ellas tirar a los de la muralla mataron uno de los soldados de Vera.
 Andaba dentro de la ciudad un temeroso y confuso ruido entre mujeres, niños, soldados y ciudadanos; y andaban todos tan revueltos los unos con los otros, que era cosa de espanto.

295 DE GRANADA.
 Y para saber cuando vendría el socorro de Lorca, puso espías y atalayas en la sierra que decían de Almagro y en la del puerto de Lorca. Las atalayas como descubriesen la gente de socorro, al punto hicieron humadas muy grandes para que el reyecillo se retirase, que este era el aviso se había de tener; y así las humadas fueron hechas al tiempo de pasar los de Lorca por la fuente de Pulpi, las cuales humadas vistas por los del reyecillo y por él, no osando aguardar la gente de Lorca, maravillados de su presteza, luego se retiró la vuelta del río de Almanzora; y en llegando a las Cuevas las mandó saquear, y destrozar un hermoso huerto del marqués y cortar todos los frutales, que el rey no tenía tales como los que allí había. A esta sazón, como es dicho, llegó el socorro de Lorca a Vera al amanecer, que ya el reyecillo estaba retirado a las Cuevas y marchaba para Purchena. Los de Vera, como viesan llegado el socorro tan bueno y con tanta diligencia, abrieron las puertas de la ciudad para que la gente de Lorca entrase a recibir refresco: mas como la gente de Lorca supo por cierta nueva que el reyecillo no había aun dos horas que se había partido de allí, acordó de se-

294 GUERRAS CIVILES
 ría a Diego Mateo, el viejo, llamado Guevara, que había venido del campo del marqués, y de infantería a Adrian Leonés de Alburquerque, hombre de mucho valor. Juntáronse en la plaza de Lorca ochocientos soldados de a pie, toda gente moza y bravos tiradores, y buenos para cualquiera ocasión de guerra, y unos ochenta buenos caballos, cuyos dueños eran todos de mucho valor e hijosdalgo. Serían las dos de la tarde cuando la valerosa y brillante gente de Lorca salió por la puerta de Nogalte, y tomaba la vuelta de Vera. Nunca jamás se vió el socorro con tanta presteza como este, caballeros y peones salieron a rebato, tanto volaba la infantería como la caballería, de suerte, que al anochecer llegó la gente a la fuente de Pulpi, y tomando allí un corto refresco, pasó de allí adelante sin parar un solo punto, y al romper el alba ya estaban al pie de las murallas de Vera, gritando: ¡Santiago! ¡Santiago! aquí está Lorca, que viene de socorro.
 El malo del reyecillo que estaba cercando a Vera, luego que vió salir los caballos a pedir socorro a Lorca, perdió la esperanza de cobrar a Vera: mas con todo eso la combatió toda aquella noche a toda prisa pensando tomarla.

294 GUERRAS CIVILES
 Los hombres acudían a las partes que combatían la ciudad, recelando que el enemigo trajera escalas para tomar los muros, que si los moros los llevarán, sin duda que fuera ganada Vera. Las mujeres trabajando varonilmente con las faldas alzadas, no se ocupaban en otra cosa sino unan en hacer balas para que las tirasen sus maridos y otras guisaban ollas y saaban carne para los defensores de aquella plaza; no había cesa paridos, todos comían de lo que había, y esto encima de la muralla, que un punto no se quitaban della por temor de que el enemigo la escalase. De noche hacían grandes hogueras en la plaza y por todas las calles, de tal manera, que toda la ciudad estaba tan clara como si fuera de día. Dentro de la ciudad había como unos sesenta soldados de a caballo, de reserva: los unos decían que saliesen fuera a escaramuzar con los enemigos; los otros decían que esto no era bien acordado, porque los moros eran muchos y luego serían muertos a escopetazos. Sonaban las cajas de guerra de los moros y respondían las trompetas de la caballería cristiana, y así andaba dentro de la ciudad un rumor y alboroto muy grande: estuvo Vera un día y una noche cercada, y

291 DE GRANADA.
 Los hombres acudían a las partes que combatían la ciudad, recelando que el enemigo trajera escalas para tomar los muros, que si los moros los llevarán, sin duda que fuera ganada Vera. Las mujeres trabajando varonilmente con las faldas alzadas, no se ocupaban en otra cosa sino unan en hacer balas para que las tirasen sus maridos y otras guisaban ollas y saaban carne para los defensores de aquella plaza; no había cesa paridos, todos comían de lo que había, y esto encima de la muralla, que un punto no se quitaban della por temor de que el enemigo la escalase. De noche hacían grandes hogueras en la plaza y por todas las calles, de tal manera, que toda la ciudad estaba tan clara como si fuera de día. Dentro de la ciudad había como unos sesenta soldados de a caballo, de reserva: los unos decían que saliesen fuera a escaramuzar con los enemigos; los otros decían que esto no era bien acordado, porque los moros eran muchos y luego serían muertos a escopetazos. Sonaban las cajas de guerra de los moros y respondían las trompetas de la caballería cristiana, y así andaba dentro de la ciudad un rumor y alboroto muy grande: estuvo Vera un día y una noche cercada, y